



La Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza

La propuesta global de Brasil para la gobernanza del sistema alimentario

Katty Cascante Hernández

Profesora de la Universidad Complutense de Madrid

Resumen

La Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, impulsada por Brasil en el marco del G20, propone una transformación estructural de los sistemas alimentarios mundiales. Esta iniciativa prioriza la soberanía alimentaria, el fortalecimiento de la agricultura familiar y la justicia social, en contraposición a enfoques asistencialistas y tecnocráticos dominantes. Plantea una gobernanza multilateral inclusiva, una reforma del comercio agrícola global y el uso de tecnologías apropiadas para el desarrollo territorial sostenible. Asimismo, destaca la necesidad de blindar presupuestos sociales, democratizar el acceso a los medios de producción y avanzar en marcos normativos vinculantes para garantizar el derecho a la alimentación. Sin embargo, enfrenta desafíos como la concentración del poder agrario y tecnológico, la falta de fiscalidad y la resistencia geopolítica de actores hegemónicos. Pese a sus tensiones, la propuesta representa un intento innovador de reconfigurar el régimen alimentario global desde el Sur, integrando equidad, sostenibilidad y participación popular.

Palabras clave

Soberanía alimentaria, agroecología, gobernanza global, agricultura familiar y justicia social

Abstract

The Global Alliance Against Hunger and Poverty, led by Brazil within the G20 framework, proposes a structural transformation of global food systems. This initiative prioritizes food sovereignty, the strengthening of family farming, and social justice, in contrast to dominant technocratic and aid-based approaches. It advocates for inclusive multilateral governance, a reform of global agricultural trade, and the use of appropriate technologies for sustainable territorial development. The proposal also highlights the need to safeguard social budgets, democratize access to productive resources, and advance binding legal frameworks to guarantee the right to food. However, it faces major challenges, such as the concentration of agrarian and technological power, lack of fiscal sovereignty, and geopolitical resistance from dominant actors. Despite these tensions, the proposal represents an innovative effort to reshape the global food regime from the Global South, integrating equity, sustainability, and popular participation.

Keywords

Food sovereignty, agroecology, global governance, family farming, and social justice

Katty Cascante Hernández

Profesora en el Departamento de Relaciones Internacionales e Historia Global de la Universidad Complutense de Madrid. Su investigación principal se centra en el análisis de las dinámicas de cambio del sistema alimentarios a partir de las crisis de 1973 y 2008 y en relación con la gobernanza global. Además del trabajo académico, su trayectoria profesional ha discurrido en proyectos de desarrollo vinculados con la seguridad y soberanía alimentaria en comunidades rurales de América Latina y Caribe, África y Asia colaborando con distintas ONGD. También ha elaborado y dirigido varios trabajos en think tanks para la incidencia política y activismo alimentario. Desde julio de 2023 asume la presidencia de la Red Española de Estudios del Desarrollo (REEDES) y es codirectora de la Revista Española de Desarrollo y Cooperación vinculada a Ediciones Complutense. Entre sus monográficos más recientes destacan “Obesidad y desnutrición: consecuencias de la globalización alimentaria” (2021) y “Política de cooperación internacional para el desarrollo” (2024).

1. Introducción

La Secretaría de Estado de Cooperación Internacional asumirá, junto al Ministerio de Desarrollo y Asistencia Social, Familia y Lucha contra el Hambre de Brasil, la copresidencia de la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza, iniciativa aprobada el pasado mes de noviembre de 2024 bajo la presidencia brasileña del G20. Esta alianza parte del reconocimiento de que la erradicación del hambre no puede abordarse de manera aislada de la lucha contra la pobreza, ya que ambos fenómenos están profundamente interrelacionados.

La comunidad internacional ha desplegado diversas soluciones que, a lo largo del tiempo, ha buscado articular la lucha contra el hambre con estrategias de reducción de la pobreza mediante acciones coordinadas entre gobiernos, organismos multilaterales y, en menor medida, actores de la sociedad civil. Sin embargo, el impulso desde el multilateralismo onusiano se ha vinculado a un concepto de desarrollo que impone un modelo único de progreso, basado en la industrialización, el crecimiento económico y la acumulación de capital. Esto supone una visión reduccionista que cataloga a las naciones que no la secundan como pobres, sin considerar otros contextos ni otras formas de vida. Es por ello por lo que la mayoría de las soluciones sitúan el hambre como un problema localizado principalmente en las llamadas “geografías de la pobreza” y legitiman las relaciones de poder asimétricas, desvalorizando los saberes locales y perpetuando la subordinación, dependencia y la exclusión (Dussel y Lander, 2000).

A pesar del reconocimiento de factores estructurales en los discursos internacionales, los informes institucionales de organismos como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) tienden a reproducir una narrativa que traslada las causas del hambre al plano micro, individualizando el fenómeno y atribuyéndolo a la incapacidad de los sujetos de adaptarse a las condiciones de su entorno. Esta construcción discursiva persigue la despolitización del hambre al ocultar la incidencia de factores sistémicos como las dinámicas del mercado global, el control oligopólico de las cadenas agroalimentarias, la debilidad de las redes de protección social, la violencia armada, impactos del cambio climático, las migraciones masivas o la vulnerabilidad a las fluctuaciones de los precios agrícolas, todos ellos elementos determinantes del acceso y disponibilidad de alimentos (Clapp y Fuchs, 2009).

En esta concepción del desarrollo como un proceso lineal hacia la modernidad capitalista, las soluciones en la lucha contra la pobreza y el hambre tienden a privilegiar respuestas tecnocráticas, economicistas y asistencialistas, muchas veces diseñadas e implementadas desde la perspectiva occidental sin una comprensión profunda de las realidades locales. Programas liderados por instituciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) o la FAO han destinado miles de millones de dólares en proyectos de lucha contra la pobreza y el hambre; sin embargo, los resultados siguen siendo limitados. Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en 2023 más de 712 millones de personas vivían en condiciones de pobreza extrema, mientras que 733 millones padecían hambre

crónica, lo que indica que los enfoques actuales no han logrado transformaciones estructurales sostenibles (ONU, 2023; FAO, 2023). Esta aparente ineficacia no es fortuita. Autores como Thomas Pogge (2008) han denunciado que el orden económico global, al ser diseñado por y para los intereses de las élites económicas, es responsable directo de la persistencia de la pobreza, al facilitar mecanismos de explotación económica y de endeudamiento sistémico. Del mismo modo, William Easterly (2006) critica el modelo de grandes planes promovido por organismos multilaterales, argumentando que estos, al ignorar la agencia de las comunidades locales, terminan siendo ineficaces e incluso contraproducentes. En consecuencia, las políticas de ayuda internacional, en lugar de empoderar a las poblaciones del Sur Global, reproducen una lógica de dependencia estructural, legitimando la autoridad moral y política de los países donantes y perpetuando la narrativa del rescate civilizatorio.

La emblemática Agenda 2030, adoptada en 2015 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, enfrenta actualmente serias incertidumbres respecto al cumplimiento de sus objetivos, a pesar de encontrarse a 5 años de su periodo de implementación. El último informe sobre el progreso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) presenta un panorama desalentador. Incluso ya antes de la pandemia de la COVID-19, el avance en la reducción de la pobreza se estaba desacelerando, y los indicadores clave relacionados con el hambre se habían estancado. Se estima que alrededor de 600 millones de personas vivirán por debajo del umbral de pobreza extrema tasada en 2,15 dólares por día (BM, 2022), el doble del nivel objetivo previsto en los ODS. La prevalencia de la desnutrición se mantendrá en niveles similares a los de 2015. Como resultado, la brecha proyectada entre la meta de 2030 y la tendencia actual en cuanto al retraso en el crecimiento infantil representa aproximadamente 39,6 millones de niños (UNICEF, OMS y BM, 2023).

No obstante, estas tendencias no son inmutables. La experiencia de Brasil entre 2003 y 2014 con el programa Fome Zero (Hambre Cero) demostró que es posible reducir significativamente la pobreza y el hambre mediante una combinación de políticas públicas coherentes. Durante este período, más de 36 millones de brasileños salieron de la pobreza extrema, y la desnutrición crónica infantil disminuyó en un 50% (FAO, 2012). Aunque la pobreza extrema en África subsahariana ha mostrado incrementos en algunos países debido a conflictos y crisis climáticas, otras naciones como Etiopía y Ghana han logrado progresos sostenidos. Por ejemplo, Etiopía redujo la desnutrición infantil del 58% en 2000 al 38% en 2016 gracias a inversiones en salud, nutrición y agricultura familiar (UNICEF, 2019). Los programas de protección social, como transferencias monetarias condicionadas y no condicionadas, han sido claves para mitigar la inseguridad alimentaria. Estos programas han contribuido a reducir la pobreza en un 36% en promedio en países de ingresos bajos y medios (BM, 2018). Además, la agricultura a pequeña escala, que representa el sustento de más del 70% de la población rural en África ha demostrado ser un motor eficaz para un crecimiento inclusivo cuando se apoya con tecnología, acceso a mercados y crédito (FIDA, 2021). La inversión en salud y nutrición infantil tiene retornos económicos de hasta 16 dólares por cada dólar invertido (The Lancet, 2013). Los programas de alimentación escolar, además de mejorar la asistencia y el rendimiento escolar, proporcionan una red de protección alimentaria de bajo costo, alcanzando a más de 388 millones de niños en 161 países (PMA, 2022).

Precisamente Brasil, bajo la presidencia del G20¹, presentó en noviembre de 2024 la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza. Esta iniciativa persigue la meta de la erradicación del hambre y la pobreza extrema para 2030 y se alinea con la Agenda 2030 a través del ODS 1, erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo; el ODS 2, poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una

¹ El Grupo de los Veinte (G20) es un foro internacional de gobernantes y presidentes de bancos centrales, que tiene como meta discutir sobre políticas relacionadas con la promoción de la estabilidad financiera internacional, siendo el principal espacio de deliberación política y económica del mundo. Se fundó en 1999 por el G7 y se compone de 19 países, la UE y la UA.

mejor nutrición y promover la agricultura sostenible, y el ODS 17, fortalecer la asociación global para el desarrollo sostenible. Asumiendo el liderazgo desde el sur, su actual presidente Lula da Silva, declaró:

“El hambre y la pobreza no son el resultado de la escasez o de fenómenos naturales. En un mundo donde el gasto militar asciende a USD 2,4 billones, esto es inaceptable. Brasil sabe que es posible, y con la Alianza se articularán recomendaciones internacionales, políticas públicas eficaces y fuentes de financiamiento” (G20, 2024).

En un contexto de permacrisis sostenida, los primeros meses de 2025 se han caracterizado por una creciente inestabilidad global. Las tensiones geopolíticas, intensificadas por el respaldo de la Administración Trump a la ofensiva israelí en Palestina, su apoyo tácito a la invasión rusa de Ucrania y su confrontación arancelaria con China, han reavivado proyectos nacionalistas y obligado a priorizar el rearme en Europa. Esta situación está empujando a la reconfiguración del orden liberal internacional, desplazando de la agenda global otras prioridades fundamentales. Entre ellas, la lucha contra la pobreza y el hambre, fenómenos que no deben entenderse aislados de la geopolítica, sino como manifestaciones estructurales de exclusión que afectan principalmente a los sectores con menor capacidad de influencia en el sistema global (Sen, 1981; Fraser, 2009). En este escenario, se vuelve urgente, al menos frenar el retroceso de los avances logrados en la reducción de la inseguridad alimentaria y la pobreza multidimensional, retrocesos documentados por organismos internacionales tras la pandemia (FAO *et al.*, 2023). A partir de los antecedentes históricos en el propósito de erradicar la pobreza y el hambre, sus avances, pero también fracasos, este trabajo analiza la propuesta global impulsada por Brasil en materia de gobernanza del sistema alimentario, entendida como una alternativa orientada a la equidad, la soberanía alimentaria y la justicia social (Fraundorfer, 2015; Graziano da Silva, 2011).

2. La conceptualización de la lucha contra la pobreza y el hambre

La cooperación internacional ha evolucionado desde una visión centrada únicamente en la producción de alimentos hacia un enfoque más integral basado en el concepto de seguridad alimentaria, entendido como la garantía de acceso físico, económico y social a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos. Este enfoque reconoce la necesidad de contar con estabilidad en los precios y marcos legales que protejan a los sectores más vulnerables (FAO, 1945). Esta comprensión se tradujo en mecanismos de respuesta humanitaria de distribución masiva de alimentos en contextos de crisis donde millones de personas dependían de esta asistencia para sobrevivir (PMA, 2022). A partir de los años noventa, se consolidó una agenda global que relaciona hambre, pobreza y desarrollo humano, impulsando políticas públicas que integran transferencias monetarias, apoyo a la agricultura familiar y alimentación escolar. Paralelamente, se han promovido programas de protección social más complejos que vinculan ayuda directa con fortalecimiento comunitario, que mediante transferencias y trabajo en obras rurales han contribuido significativamente a reducir la pobreza extrema (IFPRI, 2016).

Desde una dimensión estructural, los enfoques de soberanía alimentaria han cuestionado el modelo dominante centrado en los mercados globales, proponiendo como alternativa el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas agrícolas y alimentarias. Lo que aquí entra en disputa no es solo la manera de producir o distribuir alimentos, sino el propio concepto de seguridad alimentaria, que durante décadas fue interpretado desde sus aristas técnicas, pero asumido políticamente como un proceso que desplazaba a los Estados del control sobre sus sistemas alimentarios, delegando ese rol al mercado global. Frente a esta pérdida de control, la soberanía alimentaria propone una reterritorialización de las políticas alimentarias, devolviendo a las comunidades locales la capacidad de decidir qué, cómo y para quién producir. En contextos como el boliviano, esta visión se ha traducido en marcos legales y

planes de desarrollo que reconocen la participación activa de pueblos indígenas en la gestión de la alimentación, integrando saberes ancestrales y prácticas agroecológicas en las políticas públicas (CLOC, 2015). Tal como expresó una lideresa aymara en un foro campesino: “El hambre también es cuando no se puede sembrar lo que uno comía antes. No solo es falta de comida, es pérdida de cultura”.

En el plano normativo, el reconocimiento del derecho a la alimentación ha reforzado las obligaciones de los Estados de actuar no solo ante la escasez, sino también frente a las barreras estructurales que impiden el acceso a una alimentación adecuada. Oliver de Schutter, relator especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación, documentó en 2014 varios casos en los que gobiernos habían criminalizado la agricultura informal o desplazado comunidades para proyectos agroindustriales, agravando situaciones de hambre y pobreza. Así, la incorporación de este derecho en constituciones nacionales, como las de Sudáfrica, Ecuador y Kenia, ha generado marcos para exigir políticas redistributivas en favor de las poblaciones rurales empobrecidas. Esto implica que el derecho a la alimentación no se limita a garantizar ayuda alimentaria en momentos de crisis, sino que obliga a los Estados a diseñar leyes y programas que transformen las estructuras de desigualdad en el acceso a la tierra, los recursos productivos y los mercados. En estos países, las comunidades han comenzado a utilizar mecanismos legales para demandar tierras, subsidios o apoyos técnicos, fortaleciendo así su capacidad de incidencia y defensa de sus medios de vida.

En regiones afectadas por conflictos prolongados, las estrategias alimentarias se han integrado en las agendas humanitarias y de construcción de paz. En Sudán del Sur, donde el conflicto ha destruido medios de vida y desplazado a millones de personas, la FAO y el PMA han desarrollado programas conjuntos que combinan asistencia inmediata con la entrega de insumos agrícolas para la recuperación temprana. Según el informe *State of Food Security* (FAO et al., 2023), este tipo de intervención ha reducido la dependencia de ayuda externa en algunas comunidades en un periodo de dos años. Esto se debe a que, al recibir herramientas, semillas y capacitación, muchas familias han podido reiniciar actividades agrícolas, mejorar su seguridad alimentaria y generar sus propios medios de subsistencia. Como resultado, han necesitado menos asistencia humanitaria sostenida, fortaleciendo su resiliencia frente a futuras crisis.

Si bien las soluciones para erradicar el hambre han evolucionado desde modelos asistencialistas hacia estrategias más complejas que articulan seguridad alimentaria, lucha contra la pobreza y defensa de derechos, las que han cosechado mayores éxitos en términos de sostenibilidad son aquellas que reconocen la diversidad territorial, fortalecen capacidades locales y garantizan la participación de las poblaciones afectadas en la toma de decisiones. Por otro lado, resta eficacia la fragmentación de los esfuerzos internacionales, la duplicación de mandatos entre agencias y la limitada participación de actores locales en la planificación. A ello se suma el impacto creciente del cambio climático, que agrava la vulnerabilidad alimentaria en contextos de pobreza. La pandemia por la COVID-19, además, desnudó la fragilidad de los sistemas alimentarios globales, provocando retrocesos significativos en los indicadores de seguridad alimentaria. En 2024, la cifra de personas que padecía subalimentación crónica² rozaba los 900 millones y el 80% de ellas vivían en zonas rurales, en su mayoría dependientes de la agricultura de subsistencia (FAO, 2024).

2.1. Cooperación internacional: ¿Humanitarismo o geopolítica?

Tras la Segunda Guerra Mundial, el hambre fue concebido no solo como un desafío humanitario, sino como un asunto estratégico de seguridad internacional, lo que dio lugar a mecanismos de cooperación multilateral fuertemente marcados por intereses geopolíticos. El Programa de Distribución de Ali-

² La subalimentación crónica hace referencia a la incapacidad para adquirir alimentos suficientes, que se define como un nivel de ingesta de alimentos insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria (FAO, FIDA y el PMA, 2015).

mentos para la Paz (Public Law 480), lanzado por Estados Unidos en 1954, funcionó como un instrumento para canalizar excedentes agrícolas nacionales, pero también como una herramienta diplomática para consolidar su influencia en regiones clave como Asia y América Latina (Shaw, 2001). De manera complementaria, la creación de la FAO en 1945 y del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en 1961 reforzó esta arquitectura institucional, en la que la asistencia alimentaria se convirtió en un vehículo para proyectar poder blando, gestionar alianzas y mantener el liderazgo en la gobernanza global de los alimentos (De Schutter, 2013). Aunque promovieron una visión técnica e integral del hambre, estos organismos operaron dentro de un marco donde las decisiones estratégicas respondían tanto a consideraciones humanitarias como a dinámicas de poder internacional.

La crisis alimentaria de 1973, provocada por la combinación de malas cosechas, acaparamiento de cereales por parte de grandes potencias y un aumento global en los precios de los alimentos, reforzaron la lectura del hambre como un asunto de seguridad global con profundas implicaciones políticas. La respuesta a través de la Primera Conferencia Mundial sobre la Alimentación (1974) estuvo altamente condicionada por intereses geopolítico. A pesar de establecer mecanismos preventivos y fortalecer el papel de la FAO en la coordinación de la seguridad alimentaria mundial, el compromiso de los donantes sirvió también para reforzar sus posiciones en el sistema internacional (FAO, 1974). Estados Unidos, por ejemplo, utilizó la crisis como una oportunidad para reforzar su influencia canalizando excedentes hacia países aliados o estratégicamente importantes (Shaw, 2007).

Aunque, la respuesta a la hambruna en Etiopía (1983-1985), que dejó más de un millón de muertes, tuvo una fuerte carga humanitaria en el plano mediático y social, no estuvo exenta de instrumentalización política. La cobertura mediática internacional de la campaña Live Aid (1985) logró movilizar miles de millones de dólares y visibilizar el sufrimiento humano (Franks, 2013), pero también simplificaron las causas estructurales del hambre, omitiendo factores como la guerra civil y el autoritarismo del régimen del Derg (1974-1987). Algunos estudios sostienen que la ayuda fue utilizada por el gobierno etíope para controlar poblaciones y reubicar comunidades forzosamente, lo que demuestra cómo incluso en contextos de movilización solidaria, la dimensión geopolítica y el poder estatal siguen jugando un papel relevante (De Waal, 1997).

Durante la década de 1990, la cooperación internacional en torno a la pobreza transitó hacia esquemas más estructurados, articulando componentes humanitarios con una lógica geopolítica centrada en la estabilidad macroeconómica global. Iniciativas como los Programas de Reducción de la Pobreza y la Iniciativa para los Países Pobres Altamente Endeudados, promovidas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), exigían que los países deudores implementaran políticas sociales focalizadas en salud, educación y nutrición como condición para el alivio parcial de su deuda externa (Mosley *et al.*, 2004; FMI y BM, 2001). Aunque presentadas como intervenciones orientadas al bienestar de las poblaciones vulnerables, estas iniciativas respondían también a intereses estratégicos de los donantes, al buscar preservar la sostenibilidad del sistema financiero internacional y evitar crisis de gobernabilidad en el Sur Global³ (Craig y Porter, 2006). Un ejemplo ilustrativo fue el programa Progreso en México (1997), posteriormente conocido como Oportunidades y, luego, Prospera, que combinaba ayudas económicas con incentivos para la asistencia escolar y la atención médica infantil. Si bien su diseño perseguía romper la transmisión intergeneracional de la pobreza, su implementación

³ El Sur Global es una categoría política y no geográfica, que integra a un conjunto de países localizados principalmente en África, América Latina, Asia y Oceanía, que comparten experiencias históricas comunes de colonización, dependencia económica, exclusión sistémica y lucha por modelos de desarrollo alternativos. No es una buena idea categorizar una idea que produce una confrontación superada ya en experiencias anteriores, como fue la de los dos bloques en la Guerra Fría (EE.UU. y la URSS). Sin embargo, en este trabajo se ha optado por su utilización dado que lleva a un entendimiento compartido.

estuvo alineada con las recomendaciones del BM en materia de focalización, evaluación de impacto y eficiencia del gasto público (Levy, 2006; Hanlon *et al.*, 2010).

Con el cambio de siglo, varios países del Sur Global comenzaron a implementar programas nacionales emblemáticos que integraban políticas de seguridad alimentaria, lucha contra la pobreza y desarrollo rural, con un enfoque más centrado en los derechos sociales. En Brasil, el programa Fome Zero (2003) y el Bolsa Família (2003), marcaron un punto de inflexión al priorizar el derecho a la alimentación mediante una estrategia multisectorial que combinaba compras públicas a la agricultura familiar, comedores comunitarios y transferencias monetarias condicionadas. Estas políticas, si bien respondían a una lógica humanitaria de inclusión social, también consolidaron a Brasil como un actor de referencia en la cooperación Sur-Sur (CSS), proyectando liderazgo político y legitimidad internacional en el debate sobre el desarrollo sostenible (Graziano da Silva *et al.*, 2011; Leite *et al.*, 2015). De forma similar, el Pacto Hambre Cero en Guatemala (2012-2015) integró acciones para reducir la desnutrición infantil crónica, con respaldo de organismos internacionales, aunque enmarcado también en el interés geopolítico de estabilizar zonas rurales con altos niveles de conflictividad histórica (IFPRI, 2016). Estos programas reflejan una articulación entre enfoques humanitarios centrados en derechos sociales y estrategias geopolíticas de legitimación estatal, pero también de posicionamiento internacional⁴.

La crisis alimentaria mundial de 2008, provocada por la combinación de especulación financiera, alza de precios de materias primas, cambios climáticos y políticas agrícolas inadecuadas, amplificó de forma dramática las vulnerabilidades del sistema global. En muchos países, los efectos fueron devastadores: millones de personas cayeron en la pobreza y aumentaron los conflictos por el acceso a los alimentos. La respuesta internacional incluyó la Iniciativa de L'Aquila (2009), lanzada por el G8⁵, que comprometió más de 20.000 millones de dólares en apoyo a la agricultura sostenible, la asistencia alimentaria y el desarrollo rural. El G20⁶ señaló la falta de transparencia de los mercados e impulsó varias iniciativas. En colaboración con la FAO y para reducir la volatilidad de los precios de los alimentos, creó el sistema de Información del Mercado Agrícola (AMIS) y el Grupo de Trabajo sobre Seguridad Alimentaria, que recomendó aumentar la productividad agrícola en países pobres, facilitar el comercio internacional de alimentos y evitar restricciones a la exportación en tiempos de crisis. También impulsó el Programa Mundial para la Agricultura y la Seguridad Alimentaria (GAFSP), un fondo multilateral lanzado en la Cumbre de Seúl (2010) para financiar proyectos agrícolas en países de bajos ingresos enfocados en la agricultura familiar, el riego, el acceso a insumos y la resiliencia climática. Todas ellas, fueron respuestas centradas en la estabilización de los mercados y en estrategias tecnocráticas que no cuestionaban el modelo agroalimentario global ni la concentración de poder en las cadenas de valor alimentarias (Clapp, 2016; McKeon, 2015).

En 2013, la FAO incorporó como indicador de inseguridad alimentaria, la deficiente calidad nutricional de los alimentos procesados, los malos hábitos de consumo y estilos de vida urbanos sedentarios, que afectan la salud con enfermedades asociadas al síndrome metabólico. La epidemia mundial de sobrepeso y obesidad generada por alimentos industriales de bajo o nulo aporte nutricional, supera en 2025 los 2.600 millones de personas. Sin embargo, el mandato fundacional del organismo sigue siendo dar respuesta a la cuestión del hambre mundial, asociado a la carencia de una alimentación suficiente, nutritiva y de calidad de aproximadamente 900 millones de personas (OMS, 2025).

⁴ José Graziano da Silva fue Director General de la FAO desde 2012 a 2019, dos mandatos consecutivos.

⁵ El Grupo de los Ocho (G8) fue un foro de cooperación económica y política formado por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón, el Reino Unido y Rusia (esta última suspendida en 2014). Su propósito era coordinar políticas entre las principales economías industrializadas, aunque ha sido criticado por su limitada representatividad global.

⁶ El Grupo de los Veinte (G20) es un foro internacional que reúne a las principales economías avanzadas y emergentes del mundo —19 países más la Unión Europea— con el objetivo de coordinar políticas económicas y financieras a nivel global. Surgió en 1999 y ha ganado relevancia desde la crisis financiera de 2008 como espacio de gobernanza económica más representativo que el G8.

La cooperación internacional ha evolucionado desde enfoques asistencialistas hacia modelos más complejos y multidimensionales que articulan asistencia humanitaria, desarrollo sostenible, justicia social y reconocimiento de derechos. Sin embargo, los intereses geopolíticos han seguido condicionando los marcos de actuación y las prioridades de la agenda global, subordinando muchas veces la lógica de derechos a estrategias de influencia, control territorial o estabilidad macroeconómica. La canalización de fondos, la selección de países beneficiarios y la forma en que se diseñan e implementan los programas responden con frecuencia a cálculos estratégicos de los donantes, más que a las necesidades urgentes de las poblaciones receptoras. Así, incluso bajo un lenguaje centrado en la justicia social, la cooperación continúa siendo un terreno de disputa donde se negocian poder, legitimidad y liderazgo en la gobernanza internacional.

3. Prioridades en la lucha contra el hambre y el Sur Global

El concepto de Sur Global será empleado en este trabajo como una categoría política antes que geográfica, útil para visibilizar las asimetrías históricas en el orden internacional y diferenciar las voces, prioridades y perspectivas de los países no occidentales frente a las dominantes en el Norte global (Dados y Connell, 2012). Si bien se reconoce que el término es impreciso y agrupa realidades profundamente heterogéneas, con contradicciones internas en cuanto a modelos de desarrollo, sistemas políticos e intereses estratégicos, su uso permite destacar la existencia de agendas alternativas y reivindicaciones comunes en torno a la justicia económica, la soberanía alimentaria y el multilateralismo inclusivo (Mahler, 2018). Lejos de asumir una unidad monolítica, el Sur Global se entiende aquí como un espacio político en disputa, atravesado por tensiones, pero también por la voluntad compartida de transformar las reglas del juego global desde perspectivas no hegemónicas (Escobar, 2007; Kay, 2011).

Aunque la pobreza y el hambre siguen constituyendo dos de los principales retos estructurales para el desarrollo humano sostenible, su impacto se acentúa de forma desproporcionada en la mayoría de los países que coinciden con el denominado Sur Global. Las condiciones de exclusión que convergen en estos países, así como la dependencia alimentaria externa, la desigualdad institucional y las crisis prolongadas —incluidas las relacionadas con el cambio climático, los conflictos armados y la inestabilidad económica—, hablan por sí solas. Desde la perspectiva de los países en desarrollo, el hambre y la pobreza no son simples carencias materiales, sino que arrastran las consecuencias de configuraciones históricas de desigualdad: “el hambre masiva en el mundo poscolonial no es una crisis de producción, sino de poder adquisitivo y distribución social” (Patnaik, 2013) y las políticas gubernamentales pueden perpetuar la desigualdad y la exclusión social (Machel, 2022).

Frente a esta realidad, la comunidad internacional ha intentado responder con diversos marcos estratégicos globales. El más ambicioso es la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, donde propone transformar los sistemas alimentarios y económicos como base para una vida digna. Una visión en la que ha profundizado la Cumbre de Sistemas Alimentarios (2021) estableciendo cinco vías de acción: el acceso equitativo a los alimentos, la generación de medios de vida sostenibles, la resiliencia frente a crisis, la sostenibilidad ambiental y la mejora de la gobernanza alimentaria (FAO, 2022). En esta línea, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)⁷, ha promovido un enfoque basado en derechos humanos y justicia social: “la erradicación del hambre debe abordar las causas políticas y estructurales de la exclusión” (HLPE, 2023).

⁷ El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) es la principal plataforma internacional e intergubernamental para la coordinación de políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición. Reformado en 2009 tras la crisis alimentaria global, el CSA se distingue por su enfoque inclusivo, que incorpora a gobiernos, organizaciones internacionales, sociedad civil, sector privado y expertos, con el objetivo de promover decisiones informadas y justas sobre la gobernanza del sistema alimentario global.

En el escenario actual, las prioridades de la cooperación internacional en seguridad alimentaria se estructuran en torno a la promoción de la resiliencia alimentaria y el desarrollo rural inclusivo. Bajo el Marco Estratégico 2022-2031, la FAO impulsa iniciativas centradas en cadenas de valor inclusivas, tecnologías apropiadas, agroecología y acceso al financiamiento rural, bajo el lema de “no dejar a nadie atrás”. Las transferencias condicionadas, subsidios agrícolas y programas de alimentación escolar han sido reconocido por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2023) como mecanismos eficaces para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza y el hambre en relación con la protección social. En cuanto a la transformación de la gobernanza alimentaria, el CSA articula en el Mecanismo de Sociedad Civil⁸ las demandas de movimientos campesinos, organizaciones indígenas y de mujeres rurales, y promueve la soberanía alimentaria como principio rector: “la soberanía alimentaria no es solo producción: es también tierra, educación, organización y autonomía” (MST, 2022).

En el plano regional, América Latina y el Caribe (ALC) han desarrollado iniciativas como ALC sin Hambre 2025, impulsada por la FAO y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que busca articular políticas públicas alimentarias con enfoque de derechos. A nivel birregional, la Asociación Estratégica entre la Unión Europea y CELAC ha incorporado la seguridad alimentaria como prioridad transversal. Esta alianza ha canalizado recursos mediante el programa Global Gateway, con proyectos recientes en Haití, Honduras y Guatemala enfocados en infraestructura rural, educación nutricional y desarrollo comunitario (UE, 2023).

En África, iniciativas como la Agenda 2063 de la Unión Africana (UA) y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) promueven el desarrollo inclusivo mediante inversiones en agricultura, educación y sistemas de protección social, con el objetivo de erradicar la pobreza estructural en el continente (UA, 2015; NEPAD, 2016). En Asia, organismos como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) y el Banco Asiático de Desarrollo impulsan estrategias regionales centradas en la integración económica, la reducción de la pobreza multidimensional y la expansión del acceso a servicios básicos en áreas rurales y urbanas vulnerables (ASEAN, 2015; Banco Africano de Desarrollo, 2020).

Pese a estos avances, persisten importantes desafíos y limitaciones. La fragmentación de la ayuda, la insuficiencia crónica de financiamiento y el predominio de modelos agrícolas extractivistas, orientados a la exportación y en manos de oligopolios continúan agravando el problema.

3.1. La Alianza Global contra el Hambre en Brasil: Trayectoria y perspectivas

La Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza impulsada por Brasil durante la Cumbre del G20 en Rio de Janeiro en 2024 se enmarca en la Agenda 2030. Alineada con los ODS, esta alianza, que pretende aunar recursos públicos, privados y multilaterales de más de 80 países, tiene sus orígenes en el programa Fome Zero, implementado en 2003 durante el primer mandato del presidente Lula da Silva (2003-2007). Esta política pública se diseñó para erradicar el hambre estructural en el país, articulando acciones bajo el principio de que “comer es un derecho, no un privilegio” (FAO, 2006). En este contexto, y gracias a la acogida internacional que obtuvo la experiencia brasileña, la FAO promovió en 2004 la Alianza Internacional contra el Hambre.

⁸ El Mecanismo de la Sociedad Civil y los Pueblos Indígenas (MSC) es el espacio autónomo de participación de las organizaciones de la sociedad civil ante el CSA. Creado en 2010, busca garantizar que las voces de los grupos más afectados por el hambre y la inseguridad alimentaria, en particular del Sur Global, estén representadas en la formulación de políticas globales sobre alimentación y nutrición (CSIPM, 2021).

Entre los pilares fundamentales de Fome Zero destacaron tres programas emblemáticos: el Bolsa Familia, el Programa Nacional de Alimentación Escolar (PNAE) y el Programa de Adquisición de Alimentos (PAA). El Bolsa Familia, lanzado en 2003, consistió en un sistema de transferencias monetarias condicionadas dirigidas a familias en situación de pobreza y extrema pobreza, condicionado al cumplimiento de requisitos en salud y educación. Este programa llegó a más de 14 millones de hogares y tuvo efectos positivos en indicadores de escolaridad infantil, reducción del trabajo infantil y mejora del estado nutricional (Lindert *et al.*, 2007). Por su parte, el PNAE garantizó el acceso a alimentos a más de 40 millones de estudiantes, incorporando la compra directa de productos de la agricultura familiar, lo cual fortaleció las economías rurales locales. A su vez, el PAA promovió la adquisición estatal de alimentos de pequeños productores con destino a instituciones públicas y redes solidarias, cerrando un ciclo virtuoso de producción, distribución y consumo (Sabourin, 2014).

Los impactos de estas políticas fueron significativos. Entre 2003 y 2014, Brasil logró reducir la inseguridad alimentaria severa del 10% al 3,2% (IBGE, 2014), y si bien Brasil dirigió la FAO, en 2014 fue retirado oficialmente del Mapa del Hambre de la FAO. Sin embargo, los logros comenzaron a revertirse debido a los recortes en políticas sociales de la última década. Según datos de la Red PENSSAN, en 2022 más de 33 millones de brasileños volvieron a experimentar hambre, evidenciando la fragilidad estructural del modelo ante cambios políticos abruptos y la falta de institucionalización normativa de algunos programas.

El relanzamiento de la Alianza contra el Hambre en 2024 ocurre en un contexto geopolítico profundamente distinto al de aquel entonces. La actual configuración internacional tiene una mayor interdependencia entre seguridad alimentaria, justicia climática y equidad social. A ello se suma la presión derivada de crisis superpuestas: el cambio climático, los efectos prolongados de la pandemia de la COVID-19, la inflación global de alimentos y los conflictos armados que han alterado las cadenas de suministro mundiales. De ahí que en esta Alianza 2.0 se ha buscado un enfoque más integral y sistémico, que incluye territorialización de políticas, participación popular, perspectiva de género y sostenibilidad ambiental hacia programas que combinen protección social, agricultura sostenible, acceso a alimentos saludables y fortalecimiento institucional.

En términos comparativos, la experiencia original de Fome Zero entre 2003 y 2014 tuvo como principales potencialidades el liderazgo político fuerte, el respaldo popular y la favorable coyuntura económica derivada del boom de los *commodities*, que permitió ampliar el gasto social. A ello se sumó la legitimidad internacional del modelo brasileño, convertido en referente de buenas prácticas y replicado, con adaptaciones, en países como Etiopía, Guatemala y Mozambique (FAO, 2016). Sin embargo, en esta etapa también hubo una alta dependencia del contexto económico, la fragilidad institucional de algunos programas, y la escasa integración de enfoques climáticos y de sostenibilidad a largo plazo. Por el contrario, 2025 parece ofrecer nuevas oportunidades. Existe un respaldo multilateral mayor a la agenda de seguridad alimentaria, así como un mayor protagonismo del término de soberanía alimentaria unido a los enfoques agroecológicos y de justicia territorial. Aun así, persisten limitaciones como la polarización política interna, la presión de intereses transnacionales contrarios a la agricultura familiar, y el aumento de la vulnerabilidad climática de los sistemas alimentarios. A ello se suma la dificultad de sostener políticas públicas en escenarios de gobernabilidad inestable y fragmentación del Estado.

La trayectoria de la Alianza contra el Hambre en Brasil constituye una experiencia valiosa tanto por sus logros como por sus retrocesos. En el siguiente apartado se analiza específicamente la propuesta que, en el momento de realización de este trabajo, apenas contaba con un recorrido de cuatro meses. Bajo dicha precaución temporal, y desde una perspectiva más discursiva que de hechos contrastables, se revisa en la siguiente sección.

4. Propuestas para la acción de la Agenda Global contra el Hambre y la Pobreza de Brasil

Con base en la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza de Brasil (2024) y en contraste con otras visiones internacionales, en este apartado se hace una revisión al impulso de las transformaciones del sistema productivo, el comercio internacional, la seguridad alimentaria, la agrotecnología y la gobernanza del sistema mundial de los alimentos, así como las tensiones y desafíos estructurales que esta representa. Si bien no son las únicas cuestiones, sí se consideran estratégicas en la pretensión de este trabajo.

4.1. La transformación de los sistemas productivos

A diferencia de otras iniciativas que se centran exclusivamente en el acceso o distribución de alimentos, la propuesta brasileña pone el foco en reformular los sistemas productivos, desde una perspectiva de justicia social, soberanía alimentaria y sostenibilidad (G20 Brasil, 2024). En este sentido, se trata de una propuesta estructural que busca ir más allá del asistencialismo para incidir en las causas económicas y políticas de la pobreza y el hambre.

El eje central de esta iniciativa es el fortalecimiento de la producción local de alimentos a través de la agricultura familiar, la economía solidaria, y el cooperativismo, con una visión de desarrollo territorial. Esto supone una ruptura con los enfoques tradicionales de combate al hambre promovidos por agencias multilaterales como el BM o el FMI, que históricamente han priorizado la liberalización del comercio agrícola y las reformas orientadas al mercado, incluso en contextos de alta vulnerabilidad alimentaria (Clapp, 2014). En contraposición, Brasil plantea un marco centrado en la democratización del acceso a los medios de producción, en particular la tierra, el crédito, la tecnología y la comercialización, y en la articulación de estos con políticas públicas activas de compras gubernamentales y transferencias condicionadas, como fue su exitoso modelo del Programa Hambre Zero y el PAA (Programa de Adquisición de Alimentos).

Esta Alianza no concibe la seguridad alimentaria como un problema de productividad en abstracto, sino como un desafío de estructura agraria, poder de mercado y capacidades locales. Esto contrasta con propuestas como la Iniciativa de Seguridad Alimentaria Global lanzada en el año 2000 por Estados Unidos, que, aunque incluye componentes de fortalecimiento institucional y resiliencia climática, continúa colocando al sector privado transnacional en el centro de la cadena de valor, con escasa participación de productores campesinos o cooperativas (USAID, 2023).

Asimismo, el enfoque brasileño plantea la reconexión entre el derecho a la alimentación y el derecho al trabajo productivo, reforzando la idea de que los sistemas alimentarios deben generar empleo decente, dinamizar economías locales y reducir la dependencia de importaciones. En este sentido, hay una convergencia con algunas líneas de trabajo de la FAO que, especialmente desde 2021, comenzaron a abogar por una transformación de los sistemas agroalimentarios basada en principios de sostenibilidad, equidad y resiliencia (FAO, 2021). No obstante, esta propuesta parece ir más allá al plantear una arquitectura de gobernanza global del hambre, de carácter multilateral, participativa y orientada a la acción, que busca incidir en los marcos normativos y financieros que actualmente rigen el sistema alimentario internacional.

Como acciones concretas se propone la promoción de infraestructuras productivas comunitarias (almacenamiento, riego, caminos rurales); el desarrollo de agroindustrias locales con base en la transformación primaria de alimentos; el fomento de mercados locales y regionales con regulación estatal y compras públicas; y el uso de tecnologías apropiadas y climáticamente inteligentes, orientadas a la

pequeña escala. Estas medidas contrastan con propuestas como la Plataforma de Innovación Alimentaria del Foro Económico Mundial (FEM), que prioriza la digitalización, la inversión en startups agro-tecnológicas y la colaboración con grandes cadenas globales de suministro (FEM, 2022). Mientras que esta última reproduce una visión de modernización agrícola basada en innovación tecnológica de alta gama, la propuesta brasileña apuesta por la innovación social y organizacional desde abajo, centrada en los sujetos históricamente excluidos del modelo agroexportador.

Por otra parte, es importante destacar que esta Alianza retoma y actualiza principios de la soberanía alimentaria impulsados por movimientos campesinos como La Vía Campesina, lo que la diferencia radicalmente de la estrategia de la Ruta de la Seda Digital promovida por China, donde el foco está en asegurar la tecnología y logística del suministro alimentario mediante control de puertos, cadenas logísticas y acuerdos bilaterales de gran escala, más que en la transformación interna de las estructuras productivas de los países socios (Zhou, 2022).

En su dimensión productiva, se puede señalar que la Alianza representa una apuesta por una repolitización del sistema alimentario global, devolviendo centralidad al rol del Estado, de los movimientos sociales y de las políticas públicas como herramientas de transformación estructural. Su enfoque integral, que conecta producción local, protección social, sostenibilidad ambiental y gobernanza democrática, representa una alternativa paradigmática frente a los modelos dominantes basados en el comercio y la inversión privada. El reto ahora consiste en lograr una articulación operativa y financiera entre actores del Sur Global y socios estratégicos como la Unión Europea, que permitan escalar estas transformaciones y consolidar una nueva geopolítica alimentaria más justa, diversa y resiliente.

RECOMENDACIONES⁹

1. Para fortalecer los sistemas productivos locales, es prioritario en el corto plazo invertir en infraestructuras comunitarias claves como caminos rurales, sistemas de riego y centros de almacenamiento, que reduzcan las pérdidas postcosecha y mejoren la conexión entre productores y mercados. Esto requiere destinar fondos públicos específicos a infraestructura rural dentro de planes nacionales de desarrollo territorial, combinando inversión estatal con cooperación internacional (ej. UE-CELAC) y esquemas de cofinanciamiento con gobiernos locales. Puede iniciarse con mapas de vulnerabilidad productiva que identifiquen municipios con menor conectividad logística y mayor dependencia alimentaria, priorizando proyectos con enfoque de inclusión campesina e indígena. Podría destinarse al menos el 1% del presupuesto agrícola nacional a estos fines. Mejorar los caminos rurales puede incrementar los ingresos hasta un 30% (CEPAL, 2021).

2. A mediano plazo, se recomienda consolidar y ampliar programas de compras públicas a la agricultura familiar, garantizando precios justos, contratos estables y apoyo técnico. Para ello, los gobiernos deberían emitir leyes marco de compras públicas con cuotas obligatorias (alrededor de un 30%) para productos provenientes de agricultores familiares y cooperativas, especialmente para escuelas, hospitales y comedores sociales. Esto debe contar con una acreditación técnica simplificada, capacitación a productores en estándares de calidad, y el uso de plataformas digitales accesibles para facilitar la vinculación entre oferentes

⁹ Este cuadro y el resto, ubicados al final de cada bloque corresponden a recomendaciones de la autora.

y entidades compradoras. Podría marcarse como referencia lo establecido en la Ley de Alimentación Escolar de Brasil (Ley 11.947/2009). Esta medida no solo garantiza ingresos estables a agricultores, sino que también fortalece los sistemas alimentarios locales.

3. A largo plazo, es fundamental impulsar una reforma agraria integral que democratice el acceso a la tierra y combine crédito, asistencia técnica y apoyo a la comercialización, bajo un enfoque de desarrollo territorial sostenible y con participación de las comunidades rurales. Se puede comenzar con auditorías de concentración de tierras, implementar programas de redistribución de tierras fiscales o en desuso, y garantizar el acceso seguro a mujeres y jóvenes rurales. Además, deberían establecerse fondos rotatorios de crédito rural de bajo interés y una red pública de asistencia técnica agroecológica, conectada con universidades locales y centros de innovación territorial. Todo esto requiere un marco legal robusto y la participación de organizaciones campesinas y territoriales en su diseño e implementación. En el caso de Brasil, el Instituto Nacional de Colonización y Reforma Agraria (INCRA) estima que existen más de 50 millones de hectáreas subutilizadas, muchas de las cuales podrían ser redistribuidas. Esta reforma debería acompañarse de la creación de bancos de tierras y fondos rotatorios de crédito con tasas subsidiadas inferiores al 3% anual, así como redes públicas de extensión agraria que apoyen la transición hacia modelos productivos sostenibles.

4.2. El comercio internacional de alimentos

El comercio internacional de alimentos constituye uno de los principales ejes del sistema global. A lo largo de las últimas décadas, ha sido promovido como un factor clave para mejorar la eficiencia del abastecimiento, reducir los precios y expandir la disponibilidad de productos agrícolas a nivel mundial. Sin embargo, las recurrentes crisis alimentarias, las interrupciones logísticas (como las generadas por la pandemia de la COVID-19 o la guerra en Ucrania) y la creciente concentración corporativa en los mercados agroalimentarios globales, han cuestionado profundamente este paradigma.

En este contexto, la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza propuesta por Brasil introduce una visión alternativa que pone en cuestión los supuestos centrales del modelo comercial dominante. Desde su formulación inicial, la Alianza plantea la necesidad de construir un nuevo orden alimentario internacional, basado en la cooperación solidaria, la soberanía alimentaria de los pueblos y la regulación de los mercados internacionales, de modo que el comercio no perpetúe asimetrías, sino que contribuya a erradicarlas (G20 Brasil, 2024). Uno de los puntos clave de esta propuesta es su crítica a la excesiva dependencia de las importaciones para garantizar la seguridad alimentaria, especialmente en países del Sur Global. Cerca del 80% de los países en desarrollo son importadores netos de alimentos, lo cual los vuelve extremadamente vulnerables a las fluctuaciones de precios internacionales, los costos logísticos, la especulación financiera y la concentración de proveedores (UNCTAD, 2021). Frente a ello, Brasil propone relocalizar una parte significativa de la producción y el abastecimiento de alimentos, promoviendo un comercio que sea complementario y no sustitutivo de la producción local.

Esto contrasta claramente con la posición de la Organización Mundial del Comercio (OMC), que ha defendido históricamente una liberalización progresiva del comercio agrícola, argumentando que la eliminación de aranceles y subsidios permitiría a los países competir de forma más eficiente en los mercados globales (OMC, 2021). Sin embargo, numerosos estudios han mostrado que dicha liberalización ha beneficiado desproporcionadamente a países exportadores altamente subsidiados del Norte

Global, en detrimento de productores locales en África, Asia y América Latina (De Schutter, 2014; Clapp, 2016).

La propuesta brasileña plantea reequilibrar este modelo mediante la creación de acuerdos comerciales solidarios Sur-Sur que prioricen productos básicos esenciales y fortalezcan cadenas regionales; el diseño de mecanismos compensatorios para países dependientes de las importaciones ante alzas de precios internacionales y la revisión del régimen multilateral de comercio agrícola, para incluir principios de derecho a la alimentación, sostenibilidad ambiental y justicia económica. En este sentido, la Alianza se alinearía con planteamientos emergentes en organismos como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), que en su informe de 2022 ya advertía sobre la necesidad de reducir la excesiva financiarización de los mercados de *commodities* y de asegurar que el comercio agrícola no socave los sistemas alimentarios nacionales (UNCTAD, 2022).

En cuanto al diseño de cadenas globales de valor, esta Alianza se distancia también del enfoque dominante en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y de iniciativas como el *Trade and Agriculture Directorate* de la OCDE, que promueven cadenas integradas transnacionalmente con énfasis en eficiencia logística, reducción de barreras técnicas y uniformización regulatoria (OCDE, 2023). Si bien estas estrategias han facilitado el crecimiento del comercio agroalimentario, han generado una enorme concentración de poder corporativo, con cuatro empresas (Cargill, ADM, Bunge y Louis Dreyfus) que controlan más del 70% del comercio global de granos, lo que restringe la competencia, eleva los riesgos de manipulación de precios y limita el acceso de pequeños productores a los mercados (IPES-Food, 2022).

Frente a esto, la Alianza busca acortar las cadenas de suministro, priorizar mercados regionales e incluso locales, y diversificar los canales de comercialización, lo que implica no solo una política comercial distinta, sino una nueva geografía del comercio alimentario. Esta perspectiva estaría conectada con los principios de la soberanía alimentaria y, de nuevo, se vincularía con propuestas del movimiento campesino internacional que demanda un comercio basado en reglas diferenciadas, que no obligue a los países a abrir sus mercados a expensas de su capacidad de autoabastecimiento (La Vía Campesina, 2015).

En términos operativos, la propuesta brasileña sugiere además mecanismos financieros compensatorios que amortigüen los efectos adversos del comercio global de alimentos en contextos de crisis. Estos podrían incluir fondos estabilizadores para importadores netos, seguros regionales frente a shocks de precios, y acuerdos de almacenamiento estratégico compartido, especialmente en regiones con alta volatilidad climática.

La Alianza Global no plantea abandonar el comercio internacional de alimentos, sino reconfigurarlo bajo principios de equidad, resiliencia y soberanía, de modo que deje de ser un vector de dependencia y empobrecimiento, y pase a ser un instrumento para garantizar el derecho a la alimentación en condiciones dignas. Esta visión implica un desplazamiento del foco desde la eficiencia mercantil hacia la justicia alimentaria global, una agenda muy marginal en los foros dominantes de gobernanza económica internacional.

RECOMENDACIONES

1. En el ámbito del comercio internacional de alimentos, una medida inmediata sería la creación de fondos regionales de estabilización que permitan a los países importadores netos amortiguar las crisis de precios y la volatilidad del mercado global. A través de acuerdos entre bloques regionales (por ejemplo, CELAC, UA o ASEAN), se pueden establecer

fondos de contingencia alimentaria financiados por aportes multilaterales (FAO, CAF, BM) y gestionados por bancos regionales. Estos fondos podrían activarse automáticamente cuando los precios internacionales de alimentos clave superen umbrales definidos. Una propuesta viable podría ser la de establecer un fondo de emergencia alimentaria con un capital inicial de 1.000 millones de dólares, financiado mediante CSS y gestionado regionalmente. Un ejemplo funcional de este tipo de mecanismo es el ASEAN Plus Three Emergency Rice Reserve (Reserva de Arroz de Emergencia de la ASEAN + 3)¹⁰.

2. A medio plazo, se plantea fomentar acuerdos comerciales solidarios entre países del Sur Global, centrados en productos básicos esenciales y con mecanismos que favorezcan cadenas regionales y resilientes. Esto implica revisar los tratados existentes para incluir cláusulas de preferencia comercial alimentaria entre países en desarrollo, con exenciones arancelarias para alimentos básicos y normas sanitarias armonizadas. También pueden crearse corredores agroalimentarios regionales con inversión compartida en infraestructura logística. Esto puede materializarse mediante convenios de comercio compensado o trueque, que ya han sido implementados por el ALBA-TCP desde 2004 en ALC. Estos acuerdos permiten el intercambio equitativo sin depender exclusivamente del mercado global de divisas, reforzando la soberanía alimentaria de los países participantes.

3. Como horizonte de largo plazo, se propone una reforma del régimen multilateral de comercio agrícola que incorpore principios vinculantes como el derecho a la alimentación, la sostenibilidad ambiental y la equidad económica, avanzando hacia un orden alimentario internacional más justo. Esto requiere impulsar una coalición Sur Global en la OMC, coordinada con apoyo del G77 o BRICS, para negociar un nuevo capítulo agrícola que permita políticas de protección alimentaria, subsidios a la producción local y salvaguardias contra *dumping*. A la par, debe establecerse un mecanismo independiente de evaluación del impacto comercial sobre la seguridad alimentaria en países vulnerables. Ya en la Declaración de Bali (2013) se reconoció la necesidad de flexibilizar normas para permitir la existencia de reservas alimentarias públicas en países en desarrollo, lo que abre camino para una reforma más estructural del sistema comercial global.

4.3. La política de seguridad alimentaria

El entendimiento mayoritario de la seguridad alimentaria se ha vinculado a la disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad, conforme al marco tradicional promovido por organismos como la FAO y el BM. Sin embargo, esta visión ha demostrado limitaciones importantes frente a los desafíos contemporáneos: el cambio climático, la concentración del poder en las cadenas agroalimentarias, los conflictos armados, las pandemias y las crisis económicas recurrentes. En este contexto, la propuesta de Brasil representa un ambicioso intento de refundar la arquitectura global sobre nuevas bases éticas, políticas y estructurales.

A diferencia del enfoque clásico centrado en la oferta agregada de alimentos a través del comercio global y la eficiencia productiva, esta Alianza plantea que la política de seguridad alimentaria solo será

¹⁰ Este mecanismo está operativo desde 2013 y forma parte de un acuerdo entre los países miembros de la ASEAN más China, Japón y Corea del Sur, para garantizar el suministro de arroz en situaciones de emergencia alimentaria.

sostenible si se basa en la soberanía alimentaria, la participación social y la construcción de capacidades locales (G20 Brasil, 2024). Este giro es fundamental. No se trata simplemente de alimentar a las poblaciones vulnerables, sino de restituir su capacidad para decidir qué, cómo y para quién producir alimentos, vinculando el derecho a la alimentación con el derecho al desarrollo y a la autodeterminación productiva. Se reconoce el hambre como una violación de derechos humanos, no como una externalidad del subdesarrollo o una consecuencia inevitable de los mercados. En coherencia con ello, se propone la creación de mecanismos de exigibilidad internacional que fortalezcan los sistemas nacionales de protección alimentaria, lo cual supone un avance respecto al actual marco de acción voluntaria que domina en foros como el CSA. En términos de gobernanza, la propuesta brasileña coincide con Michael Fakhri, actual Relator Especial de la ONU sobre el Derecho a la Alimentación desde 2020, quien pretende transformar el sistema voluntario del CSA en un órgano vinculante y políticamente representativo, capaz de tomar decisiones sobre políticas internacionales de alimentos. Esto supone una diferencia sustantiva respecto a la visión de organismos como el BM, que continúan centrando sus estrategias alimentarias en la estabilización de precios, la expansión del comercio y la eficiencia productiva (BM, 2022a).

Mientras que la mayoría de las iniciativas multilaterales recientes como la Cumbre de los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas (2021) se centraron en la innovación tecnológica, la atracción de inversiones privadas y la resiliencia ante disrupciones, la propuesta de Brasil insiste en una seguridad alimentaria con base en la democracia y la justicia redistributiva. Esto la sitúa en sintonía con planteamientos de los movimientos sociales globales, pero también con sectores académicos que han denunciado la captura corporativa de la agenda alimentaria global (IPES-Food, 2021). Desde el punto de vista operativo, esta propuesta pone el foco en tres dimensiones complementarias: (1) la seguridad alimentaria estructural, a través del fortalecimiento de sistemas alimentarios locales, el apoyo a la producción agroecológica, la garantía de acceso a tierras y recursos y el impulso a políticas de abastecimiento y compras públicas; (2) la seguridad alimentaria institucional, mediante la consolidación de marcos legales nacionales e internacionales que garanticen la continuidad de los programas sociales de alimentación (como los comedores escolares o las transferencias condicionadas), incluso en contextos de crisis fiscal o política; y (3) la seguridad alimentaria multilateral, con la creación de una gobernanza internacional con mayor participación del Sur Global, más coherente con los principios del derecho a la alimentación y capaz de regular factores estructurales que afectan el hambre: especulación financiera, acaparamiento de tierras, y vulnerabilidad ante shocks internacionales. Este enfoque contrasta de forma significativa con propuestas como la de la Iniciativa de Respuesta Global a la Inseguridad Alimentaria lanzada en 2022 por el G7¹¹ centrada en garantizar corredores de exportación, reforzar la asistencia humanitaria y estabilizar los mercados globales, pero sin atender las causas estructurales de la inseguridad alimentaria (G7, 2022). Si bien esta iniciativa fue importante para atender emergencias inmediatas —como las provocadas por el bloqueo de puertos ucranianos—, no propuso reformas de fondo en la arquitectura alimentaria mundial.

Asimismo, la propuesta brasileña difiere del enfoque tecnocrático de resiliencia climática que domina en muchos organismos multilaterales. Mientras que estos promueven soluciones basadas en ciencia centradas en nuevas variedades genéticas, agricultura de precisión y plataformas de big data, Brasil propone un enfoque basado en saberes territoriales, agroecología y participación comunitaria, reconociendo que la resiliencia no es solo técnica sino política y social (Altieri y Nicholls, 2021).

¹¹ El Grupo de los Siete (G7) es una organización intergubernamental creada en 1975 compuesta por Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y el Reino Unido. Se convirtió en el G8 con la incorporación de Rusia que, tras la anexión de Crimea en 2014, fue expulsada y pasó de nuevo el grupo a ser el G7.

RECOMENDACIONES

1. En materia de seguridad alimentaria, es urgente blindar presupuestariamente los programas de transferencias alimentarias y comedores escolares, protegiéndolos de ajustes fiscales y garantizando su continuidad en contextos de crisis. Para ello se precisa la aprobación de leyes de seguridad alimentaria con partidas presupuestarias obligatorias y cláusulas de no recorte, además de crear fondos fiduciarios de emergencia alimentaria a nivel nacional o regional, cofinanciados con organismos multilaterales. En América Latina, la experiencia de programas como el de alimentación escolar de Brasil, que alcanza a más de 40 millones de estudiantes, demuestra la efectividad de anclar estos programas en marcos legales que resisten cambios políticos.
2. A medio plazo, es clave fortalecer redes de abastecimiento local mediante el apoyo a la producción agroecológica, el acceso a tierras y recursos, y políticas de compras públicas. Esto requiere la creación de centros de acopio y distribución campesina, mercados móviles, y plataformas digitales públicas para conectar productores y consumidores. Se puede vincular esto con programas de compras públicas y educación alimentaria en escuelas. En países como México, los circuitos cortos de comercialización han logrado aumentar los ingresos de pequeños productores entre un 20% y un 40% en zonas rurales (INEGI, 2021).
3. A largo plazo, se sugiere transformar el CSA en un órgano con capacidades normativas y vinculantes, que supervise el cumplimiento del derecho a la alimentación y actúe de manera coordinada frente a crisis alimentarias sistémicas. Para ello sería necesario una reforma de su mandato y dotarlo de mecanismos de seguimiento y exigibilidad vinculantes, al estilo de los protocolos facultativos de derechos humanos. También debe preverse su financiación pública estable y una estructura de participación equitativa entre Estados y sociedad civil.

4.4. *Agrotecnología para la innovación de los sistemas alimentarios*

La agrotecnología o agricultura digital, está basada en sensores remotos, big data, inteligencia artificial y abre nuevas oportunidades para el seguimiento de cultivos, prever riesgos climáticos y optimizar el uso de recursos naturales (PNUD, 2024). Esta herramienta permite una mayor precisión en la toma de decisiones, incluso en comunidades con medios limitados. A modo de ejemplo, el Programa de Adaptación Basada en la Comunidad (CBA), que lanzó el PNUD en Níger en 2009, incluye formación a agricultores en nuevas tecnologías, desde aplicaciones móviles hasta herramientas meteorológicas, para mejorar la productividad y reducir el riesgo (PNUD, 2009).

A nivel global, empresas tecnológicas y plataformas colaborativas están desarrollando soluciones de bajo costo para mejorar la productividad agrícola en contextos de inseguridad alimentaria. Desde el año 2000 en India, la aplicación “e-Choupal” establece kioscos con acceso a Internet en zonas rurales que permite a los agricultores acceder a precios de mercado, pronósticos del clima y asesoramiento técnico en tiempo real, lo que ha incrementado sus ingresos y reducido su dependencia de intermediarios (ITC limited, 2000). En América Latina, iniciativas como la plataforma *AgTech LAC*, impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), están promoviendo tecnologías con drones para mapear suelos y enfermedades en cultivos, *blockchain* para trazabilidad alimentaria y sensores que detectan estrés hídrico en plantas. Estas herramientas se complementan con plataformas de capacitación

virtual y un acceso a financiación digital (UNOOSA¹² y FAO, 2025). El enfoque dominante de seguridad alimentaria presenta a la innovación tecnológica como la principal vía para aumentar la productividad, reducir pérdidas y mejorar la sostenibilidad agroalimentaria (BM, 2022a; FEM, 2023). Sin embargo, este enfoque ha sido muy cuestionado por su sesgo tecnocrático, su limitada apropiación local y su potencial para reproducir desigualdades estructurales.

La Alianza Global impulsada por Brasil, propone un enfoque distinto. Sin negar el papel de la tecnología en la transformación agroalimentaria, se condiciona a que esté al servicio de los sistemas productivos locales, de los actores históricamente excluidos y de la sostenibilidad social y ecológica, no subordinada a lógicas de acumulación corporativa o a la expansión de plataformas digitales sin regulación (G20 Brasil, 2024). Desde esta perspectiva, la innovación tecnológica no puede reducirse a transferencia de soluciones del Norte Global hacia los países en desarrollo. Por el contrario, debe entenderse como un proceso co-construido, donde la ciencia moderna dialoga con los saberes tradicionales, las prácticas agroecológicas y las necesidades concretas de agricultores familiares, campesinos e indígenas. Esta visión crítica se alinea con el enfoque de tecnología apropiada y democratizada promovido por movimientos como la Red de Agricultura Sustentable o el Grupo ETC, y por investigaciones académicas que han problematizado la dependencia tecnológica del Sur Global (Scoones y Thompson, 2009).

En términos concretos, la Alianza de Brasil propone orientar la agrotecnología hacia una transición justa y sustentable mediante el fomento de código abierto, para evitar la dependencia de licencias costosas y promover la interoperabilidad de sistemas tecnológicos adaptados a distintas escalas productivas; la financiación de centros regionales de innovación tecnológica con enfoque agroecológico, vinculados a universidades públicas, redes de productores y sistemas de extensión agraria, que prioricen soluciones para la agricultura familiar, la resiliencia climática y la reducción de uso de insumos químicos; la promoción de plataformas digitales públicas y comunitarias para la comercialización de productos locales, el acceso a mercados diferenciados (como compras públicas o sellos de calidad) y la trazabilidad desde una lógica de soberanía de datos; y por último, infraestructura digital rural para la inclusión tecnológica, garantizando conectividad en territorios excluidos, con apoyo de fondos bi-regionales y alianzas público-comunitarias.

Esta agenda contrasta con el FEM, cuya iniciativa *Transforming Food Systems with Technology* propone un ecosistema de innovación global dirigido por alianzas entre grandes empresas tecnológicas, fondos de inversión y gobiernos, con foco en escalabilidad y eficiencia económica (FEM, 2022). Si bien estas estrategias han generado avances significativos en automatización y seguimiento remoto, también han tendido a concentrar aún más el control de los datos agrícolas en pocas manos, particularmente en empresas como Bayer-Monsanto, Syngenta, Microsoft o Amazon, lo que plantea serios desafíos en términos de soberanía digital y poder de mercado (IPES-Food, 2023).

De igual forma, el discurso sobre la llamada “revolución agro-tecnológica” promovido por el BM, el BID y otras instituciones multilaterales, si bien reconoce la necesidad de cerrar la brecha digital rural, frecuentemente subestima la asimetría en la capacidad de absorción tecnológica entre grandes y pequeños productores, y prioriza la rentabilidad sobre la equidad (BM, 2022a; BID, 2021). Por ello, la Alianza brasileña propone un cambio de paradigma, de la innovación para los mercados a la innovación para el derecho a la alimentación y el desarrollo territorial. En el plano normativo, la propuesta también llama a avanzar en la regulación del uso de datos agrícolas, el acceso a algoritmos de predicción climática y precios, y la supervisión ética de tecnologías emergentes como la edición genética. Aquí se

¹² UNOOSA es la Oficina de las Naciones Unidas para Asuntos del Espacio Ultraterrestre y asume actualmente la Secretaría del Comité Internacional para los Sistemas Globales de Navegación Satelital

distancia, por ejemplo, del modelo chino, donde el despliegue de agrotecnología se produce bajo una lógica de control estatal centralizado y expansión de plataformas verticalmente integradas, sin participación de la sociedad civil ni debate público sobre los riesgos asociados (Zhou, 2022).

Diversas experiencias internacionales demuestran que es posible apropiarse la innovación tecnológica desde contextos locales, siempre que exista reconocimiento territorial y apoyo institucional. En India, por ejemplo, el programa *UP PRAGATI Accelerator* ha impulsado tecnologías agrícolas inteligentes al clima —como la irrigación de precisión y el arroz de siembra directa— beneficiando a más de 200.000 agricultores (BM, 2022b). En Senegal, plataformas digitales como *e-RSCOOP*, lanzada en 2021, permiten a cooperativas agrícolas formalizarse, mejorar su gobernanza y acceder a financiamiento, mientras que aplicaciones como *CommBanane* ofrecen trazabilidad de cultivos y solicitudes de crédito digital (UNCDF¹³, 2020; ITC, 2022). Por su parte, en México, proyectos como *Mestiza de Indias*, en Yucatán, y laboratorios vivos en Chiapas apoyados por The Nature Conservancy, han promovido la agricultura regenerativa mediante prácticas ancestrales, recuperación de suelos y tecnologías sostenibles adaptadas al contexto local (Slowness, 2023; EOS, 2023). Estas experiencias demuestran que la innovación tecnológica inclusiva puede escalar desde abajo cuando se articula con políticas públicas y cooperación internacional.

Finalmente, el enfoque de la Alianza se vincula estrechamente con la noción de infraestructura crítica digital para la soberanía alimentaria, propuesta por algunos expertos como una de las principales batallas del siglo XXI. La capacidad de los Estados y de las comunidades rurales para generar, almacenar y procesar sus propios datos agrícolas será determinante para reducir la dependencia de plataformas privadas y para asegurar una transición justa en el marco del cambio climático y la digitalización global (Moragues-Faus *et al.*, 2023).

RECOMENDACIONES

1. Para una transición tecnológica inclusiva, se debe comenzar por garantizar conectividad digital básica en las zonas rurales excluidas, mediante inversiones públicas y cooperación birregional. Ello precisa desplegar infraestructura básica de internet en áreas rurales mediante alianzas público-comunitarias y fondos de conectividad digital rural, con apoyo de bancos de desarrollo regionales o fondos climáticos. En América Latina, iniciativas como la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC) recomiendan asignar un mínimo del 0,5% del PIB a infraestructura digital en zonas rurales.

2. En una fase intermedia, se recomienda crear centros regionales de innovación tecnológica con enfoque agroecológico, integrados a universidades públicas, redes de productores y sistemas de extensión agraria. Para ello, habría que integrar universidades públicas, productores locales y gobiernos municipales en redes de innovación con recursos públicos. Estos centros deben priorizar tecnologías apropiadas, desarrollo de software libre, y formación técnica basada en agroecología y saberes locales. India cuenta con la red de *Krishi Vigyan Kendras* (Centros de Conocimiento Agrícola)¹⁴, que combina ciencia moderna con saberes tradicionales para apoyar a más de diez millones de pequeños agricultores.

¹³ El UNCDF es un Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de Capital que se centra en promover el acceso a las finanzas y la inversión en los países en desarrollo, especialmente en los 48 países menos desarrollados del mundo, para apoyar su desarrollo económico local y la reducción de la pobreza.

¹⁴ Estos centros de conocimiento agrícola son unidades de extensión gestionadas por el Consejo Indio de Investigación Agrícola (ICAR) y están distribuidos por todo el país. Ofrecen capacitación, demostraciones de tecnologías agrícolas, asesoramiento técnico y transferencia de conocimientos adaptados a nivel local (ICAR, s.f.).

3. A largo plazo, se plantea el establecimiento de marcos normativos que aseguren la soberanía digital en el ámbito agroalimentario, regulando el uso de datos, algoritmos y tecnologías emergentes, y promoviendo plataformas de código abierto adaptadas a las necesidades de la agricultura familiar. A través de leyes nacionales de protección de datos agrícolas, regulación del uso de algoritmos y propiedad de datos, y la creación de un observatorio internacional de soberanía tecnológica rural, con participación de gobiernos, academia y sociedad civil. También se pueden promover estándares de acceso abierto y licencias públicas de uso para tecnologías desarrolladas con fondos públicos. Un ejemplo de avances en este campo es la estrategia de la Unión Africana sobre Soberanía de Datos (UA, 2022), que plantea estándares regionales para la protección de datos rurales¹⁵.

4.5. Gobernanza del sistema alimentario global

Frente a la agudización del hambre y la malnutrición, el debilitamiento del multilateralismo y la creciente captura corporativa de los foros de decisión, la propuesta de una Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza puede representar un intento por redefinir los fundamentos normativos, institucionales y éticos del régimen alimentario internacional. En contraste con la arquitectura actual, fragmentada, discrecional y subordinada a intereses corporativos, la iniciativa brasileña propone una gobernanza multilateral robusta, inclusiva y con capacidad vinculante, centrada en el derecho a la alimentación y la soberanía alimentaria como pilares de la política internacional (G20 Brasil, 2024). Esta pretensión implica un cambio de enfoque y de escala: de la actual gestión de crisis humanitaria, hacia una reforma estructural del sistema alimentario global.

Los principales organismos de gobernanza alimentaria (la FAO, el CSA, el PMA y el FIDA) funcionan con mandatos acotados, con una financiación parcialmente privada, y con escasa articulación interinstitucional. Incluso el CSA, a pesar de ser el único foro multilateral inclusivo sobre seguridad alimentaria, carece de poder normativo y depende del consenso político de los Estados, lo que ha limitado su efectividad en momentos de crisis sistémica (McKeon, 2015).

La propuesta de Brasil plantea avanzar hacia una nueva arquitectura de gobernanza basada en mejorar los espacios multilaterales de toma de decisiones hacia un mayor equilibrio Norte-Sur. Para ello plantea crear un foro intergubernamental de igual representación, donde el Sur Global proponga políticas alimentarias desde sus realidades. A su vez, e inspirados en los protocolos facultativos de los pactos de derechos humanos, propone mecanismos vinculantes de exigibilidad del derecho a la alimentación, incluyendo la financiación multilateral para políticas públicas nacionales y la posibilidad de denuncia ante violaciones sistemáticas. Siguiendo la experiencia del Mecanismo de la Sociedad Civil del CSA, la Alianza busca promover la participación directa de la sociedad civil y los movimientos campesinos e institucionalizarla a través de órganos deliberativos, con capacidad de iniciativa y poder decisorio. En aras de mejorar la gobernanza se hace prioritaria la integración transversal con el régimen global de comercio, la propiedad intelectual, el cambio climático y la salud. De esta manera se evitarían contradicciones sistémicas entre acuerdos de libre comercio y políticas de protección alimentaria, entre otras. Por último, Brasil incide en la creación de un marco ético y normativo basado en la soberanía alimentaria, la justicia ecológica y evitar la mercantilización de los bienes esenciales, para que la alimentación sea reconocida como un bien común y no como mera mercancía.

¹⁵ En julio de 2022, la Unión Africana adoptó el *AU Data Policy Framework* como una estrategia continental que promueve la soberanía de datos, la protección de la privacidad y el desarrollo de economías digitales inclusivas en África.

El enfoque brasileño señala la creciente privatización de la gobernanza alimentaria en la determinación de la agenda global. A diferencia de la Cumbre de los Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas (2021), criticada por su apertura a las grandes corporaciones agroalimentarias y por la ausencia de procesos democráticos de deliberación que marginan los movimientos sociales (HLPE, 2021; IPES-Food, 2021), la Alianza denuncia la captura institucional como un fenómeno ajeno al interés público. La proliferación de intereses corporativos que logran intervenir en la formulación de políticas alimentarias a través de asociaciones público-privadas y mecanismos de filantropía condicionada o estructuras de gobernanza híbridas son mayoritarios y solo se guían por el retorno de inversión (Clapp y Fuchs, 2009).

Además, la propuesta de Brasil se distancia del enfoque de seguridad alimentaria centrado en el comercio internacional, promovido históricamente por la OMC y por el G7, que privilegia la liberalización del comercio agrícola como vía para garantizar la disponibilidad global de alimentos, aun cuando esta política ha generado desprotección de productores locales, *dumping* y dependencia estructural en muchos países del Sur (De Schutter, 2014). A cambio, la Alianza propone una revalorización del Estado como garante del derecho a la alimentación, reconociendo que el hambre no es un problema técnico sino político. En esta línea, se promueve el fortalecimiento de capacidades públicas nacionales para diseñar e implementar sistemas alimentarios sostenibles, integrales y resilientes, con apoyo técnico y financiero multilateral, similar a lo que planteaba la propuesta del Hambre Cero en Brasil en la década de 2000, con fuerte articulación entre sociedad civil, academia y gobierno.

Finalmente, la Alianza promueve una gobernanza policéntrica, en la que se articulen múltiples niveles (local, nacional, regional, global) de forma coherente y subsidiaria. Esto implica reforzar el papel de instancias regionales como la CELAC, la UA o la ASEAN, y crear espacios birregionales (como UE-CELAC) para la cooperación en soberanía alimentaria y sistemas agroalimentarios inclusivos.

RECOMENDACIONES

1. En el campo de la gobernanza global del sistema alimentario, una prioridad inmediata es reactivar la financiación multilateral de organismos como la FAO y el CSA, garantizando su independencia frente a la captura corporativa. A través de la reasignación de fondos públicos por parte de Estados miembro del G20 y la creación de un fondo multilateral exclusivo para la gobernanza alimentaria, con criterios de independencia respecto de intereses corporativos o condicionamientos filantrópicos, proporcional al PIB, siguiendo el modelo de financiamiento del Fondo Mundial de Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria, que asegura compromisos plurianuales.
2. A medio plazo, se debe institucionalizar la participación efectiva de la sociedad civil, los pueblos indígenas y los movimientos campesinos en los procesos de toma de decisiones, con capacidad deliberativa y propositiva. Para ello, se deben reformar los estatutos de foros como el CSA para garantizar que al menos el 50% de los asientos deliberativos estén ocupados por representantes de organizaciones campesinas, indígenas, de consumidores y de pueblos afrodescendientes, replicando experiencias como la Asamblea de Pueblos del ALBA-TCP¹⁶.

¹⁶ La Asamblea de los Pueblos del ALBA-TCP fue creada en el contexto de la Cumbre de las Américas realizada en Trinidad y Tobago (2009). Surgió como un espacio de articulación de movimientos sociales y populares que comparten los principios de integración, solidaridad, justicia social y soberanía promovidos por la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP). Esta plataforma busca fortalecer la unidad de los pueblos de ALC, en contraposición a los modelos neoliberales y de dominación.

3. A largo plazo, se propone crear un nuevo foro intergubernamental con representación paritaria entre el Norte y el Sur Global, dotado de competencias normativas para coordinar políticas internacionales de alimentación basadas en derechos humanos y justicia alimentaria. Esta instancia podría basarse en el modelo de funcionamiento de la Asamblea General de la ONU, pero específica para alimentación y nutrición, y sería capaz de dictar normas, coordinar acciones globales, supervisar su cumplimiento y ofrecer mecanismos de reparación frente a violaciones del derecho a la alimentación.

5. Mirada crítica a la Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza (Brasil): tensiones y desafíos estructurales

La propuesta brasileña de una Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza representa, sin duda, una apuesta ambiciosa y disruptiva frente al paradigma dominante en la gobernanza alimentaria internacional. Su énfasis en la soberanía alimentaria, la producción local, la justicia social y la democratización del sistema agroalimentario global constituye una alternativa necesaria. Sin embargo, una mirada crítica invita a identificar tensiones internas, limitaciones materiales y contradicciones estratégicas que podrían obstaculizar su implementación real y el impacto transformador que busca.

En este sentido —y siguiendo el orden establecido en las propuestas para la acción del apartado anterior— se señala, en primer lugar, un fuerte idealismo que enfrente la agrotecnología con los límites que impone la estructura agraria en el actual sistema productivo. Si bien la Alianza propone una transformación del sistema productivo a partir del fortalecimiento de la agricultura familiar, la economía popular y el cooperativismo, no aborda con la suficiente profundidad los nudos estructurales de la concentración de tierras, el poder del agronegocio y las cadenas de insumos. Brasil mismo enfrenta contradicciones. Mientras promueve esta Alianza, mantiene una matriz agroexportadora altamente dependiente de monocultivos como la soja, que en 2020 suponía el 50% de las exportaciones globales controladas por grandes conglomerados como JBS, Bunge y Cargill (Delgado, 2020). A su vez, la campaña agrícola 2022-2023, aproximadamente el 95% del maíz cultivado en Brasil correspondía a variedades transgénicas, cuya expansión, de alto impacto ambiental, ha sido impulsada por negociaciones con empresas como Bayer (antes Monsanto), Syngenta y DuPont, facilitando así la concentración de poder en el sector agrícola (Fundación Antama, 2023).

Además, el discurso de la producción agroecológica y de pequeña escala no siempre considera las limitaciones de financiación, acceso a mercados, y competencia desigual frente a sistemas altamente tecnificados y subvencionados. ¿Cómo sostener políticas estructurales de transformación productiva si no se desmontan los incentivos fiscales, subsidios y políticas públicas que hoy favorecen al agronegocio? ¿Es posible escalar modelos agroecológicos sin confrontar con actores dominantes que concentran tierra, agua y recursos políticos?

En segundo lugar, un planteamiento tan enraizado en la soberanía alimentaria en un mundo con un comercio tan interdependiente es difícil de sostener. Si bien la Alianza denuncia la dependencia importadora, el *dumping* y la concentración, lo hace al mismo tiempo que plantea una reterritorialización de la producción sin una estrategia concreta de transición para países que han sido desindustrializados o que dependen críticamente de las importaciones (Clapp, 2016). ¿Cómo garantizar seguridad alimentaria en el corto plazo si se interrumpe el flujo comercial? ¿Puede realmente evitarse la interdependencia alimentaria global en un mundo atravesado por la financiarización, los tratados de libre

comercio y las cadenas logísticas? Además, la crítica al comercio agrícola omite en parte la realidad geopolítica del G20, donde países como Estados Unidos, China, la UE o Australia mantienen intereses estratégicos en el comercio agroalimentario, y difícilmente aceptarán mecanismos vinculantes que limiten sus exportaciones o subsidios.

En tercer lugar, la propuesta para entender la seguridad alimentaria pendula entre el derecho y la fiscalidad. La propuesta brasileña fortalece la noción de hambre como violación de derechos, con la creación de mecanismos de exigibilidad, observatorios y protocolos internacionales, pero no aborda con claridad el problema de la viabilidad fiscal y política de estas medidas en contextos de ajuste estructural, deuda externa y regímenes neoliberales, como los que imperan en gran parte del Sur Global. El derecho a la alimentación, para volverse efectivo, requiere sistemas de protección social sólidos, políticas redistributivas agresivas y Estados con alta capacidad institucional, lo cual no es el caso en muchos países. De hecho, algunos de los miembros del G20, como India, Indonesia o México, han reducido sus presupuestos sociales en los últimos años en favor de políticas de estabilización macroeconómica. ¿Puede avanzarse en una agenda de seguridad alimentaria estructural si no se reforma el sistema financiero internacional? ¿Cómo compatibilizar el discurso del derecho con las restricciones del FMI o los intereses de los fondos de inversión?

Por otra parte, en la propuesta se advierte una ausencia notable en relación con el debate que, en términos de inseguridad alimentaria, enfrenta a quienes consideran que se trata de cuestiones de equidad y aquellos que se inclinan a considerar que las medidas agrícolas contribuyen en mayor medida a mejorar la situación. En muchos países, los factores internos pueden ser más determinantes que los externos a la hora de garantizar la seguridad alimentaria, y el apoyo que facilita los esfuerzos de los propios hogares y comunidades resultan especialmente útiles.

En cuarto lugar, la Alianza plantea una democratización de la tecnología agrícola, con énfasis en el código abierto, la infraestructura pública y los centros de innovación territorial. Sin embargo, esto contrasta con la realidad global de concentración de la innovación agroalimentaria en manos de gigantes corporativos, que controlan desde la edición genética hasta la agricultura digital y los datos satelitales (IPES-Food, 2023). Además, muchos Estados del Sur Global carecen de soberanía tecnológica, de capacidades públicas de I+D, y de conectividad suficiente para implementar agrotecnología inclusiva. La transición hacia una infraestructura tecnológica “del pueblo” requiere inversiones a largo plazo, coordinación interministerial y ruptura con las lógicas extractivistas de datos. Incluso el uso de tecnologías verdes o climáticamente inteligentes corre el riesgo de caer en la cooptación corporativa, como ocurrió con la expansión de la agricultura sostenible por parte de grandes agroindustrias, que mantienen modelos extractivos bajo una estética verde (GRAIN, 2024). ¿Qué mecanismos reales propone la Alianza para evitar esta captura?

Por último, y en relación con la gobernanza del sistema mundial de alimentos, la propuesta brasileña de promover una gobernanza más justa, vinculante e inclusiva se enfrenta a un entorno internacional marcado por el debilitamiento del multilateralismo, el avance de la extrema derecha y la desfinanciarización de las políticas públicas. En la práctica, los organismos multilaterales existentes han sido vaciados de presupuesto o funcionalidad, mientras foros como el G20 carecen de capacidad jurídica para imponer marcos globales vinculantes (McKeon, 2015). Asimismo, la propuesta de ampliar la participación de movimientos sociales y campesinos en la toma de decisiones es potente, pero no necesariamente realista en contextos donde la criminalización del activismo agrario, la violencia contra defensores de la tierra y la captura del Estado son moneda corriente. ¿Qué condiciones políticas son necesarias para que esta gobernanza más democrática no quede en el papel?

Finalmente, persiste una tensión no resuelta entre el carácter institucional de la Alianza y la lógica horizontal, autogestionaria y contrahegemónica, de muchos de los actores sociales que promueven la soberanía alimentaria. Esta tensión entre cooptación e institucionalización debe ser reconocida y abordada críticamente.

6. Conclusiones

La Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza pone en el centro el derecho a la alimentación, la producción local, la equidad global y la democratización de los sistemas agroalimentarios. Pero para que no quede reducida a una declaración de principios, debe enfrentar los conflictos de poder que atraviesan al sistema alimentario global, desde la tierra hasta los datos, desde los subsidios hasta las normas comerciales, desde las tecnologías hasta las narrativas.

En última instancia, el desafío no es solo técnico ni institucional, sino político: disputar el sentido, los actores y las reglas que estructuran quién alimenta, cómo, para quién y en qué condiciones. Una alianza global contra el hambre no puede evitar el conflicto: debe asumirlo como parte constitutiva de su estrategia transformadora.

TABLA RESUMEN

Área de Acción	Pobreza y hambre en el siglo XXI	Agenda 2030	Alianza Global	Recomendaciones
Producción	Concentración	Productividad	Agroecología	Redistribución
Comercio	Dependencia	Comercio	Soberanía	Proteccionismo
Seguridad Alimentaria	Vulnerabilidad	Hambre	Derecho	Blindaje
Agrotecnología	Brecha	Innovación	Democratización	Liberación
Gobernanza	Exclusión	Instituciones	Participación	Radicalización

Referencias bibliográficas

ALTIERI, M. A. y NICHOLLS, C. I. (2021). *Agroecología: Bases científicas para una agricultura sustentable*. Ediciones Icaria.

ASEAN. (2015). *ASEAN Socio-Cultural Community Blueprint 2025*. Jakarta: ASEAN Secretariat. Disponible en: <https://asean.org/book/asean-socio-cultural-community-blueprint-2025>

ASIAN DEVELOPMENT BANK. (2020). *Strategy 2030: Achieving a prosperous, inclusive, resilient, and sustainable Asia and the Pacific*. Manila: ADB. Disponible en: <https://www.adb.org/documents/strategy-2030-prosperous-inclusive-resilient-sustainable-asia-pacific>

BANCO AFRICANO DE DESARROLLO. (2020). *Informe anual 2020*. Disponible en https://www.afdb.org/sites/default/files/documents/publications/afdb_annual_report_2020_main_en_.pdf

BANCO MUNDIAL. (2018). *The State of Social Safety Nets 2018*. World Bank Group. Disponible en: <https://www.worldbank.org/en/topic/socialprotectionandjobs/publication/the-state-of-social-safety-nets-2018>

— (2022). *Hoja informativa: Ajuste a las líneas internacionales de pobreza*. Disponible en: <https://www.bancomundial.org/es/news/factsheet/2022/05/02/fact-sheet-an-adjustment-to-global-poverty-lines>

— (2022a). *Finance for an equitable recovery*. Informe disponible en: <https://www.worldbank.org/en/publication/wdr2022>

- (2022b). *UP Accelerator PRAGATI: A model for inclusive innovation in the agriculture sector*. Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/e5caod4f-1390-4feb-9726-182523e9ca9f> Open Knowledge World Bank
- CIVIL SOCIETY AND INDIGENOUS PEOPLES' MECHANISM (CSIPM). (2021). *About the CSIPM*. Mecanismo de la Sociedad Civil y los Pueblos Indígenas para las relaciones con el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). Disponible en: <https://www.csm4cfs.org/about-us/>
- CLAPP, J. (2014). *Trade Liberalization and Food Security: Examining the Linkages*. Quaker United Nations Office. Disponible en: <https://quno.org/resource/2014/12/trade-liberalization-and-food-security-examining-linkages>
- (2016). *Food* (2nd ed.). Polity Press. (Primera edición en 2012).
- CLAPP, J., y FUCHS, D. (Eds.). (2009). *Corporate power in global agrifood governance*. MIT Press.
- CLOC (COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO). (2015). *Declaración Final del V Congreso de la CLOC-Vía Campesina*. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/declaracion-final-v-asamblea-de-jovenes-de-la-cloc-via-campesina/>
- CRAIG, D. y PORTER, D. (2006). *Development Beyond Neoliberalism? Governance, Poverty Reduction and Political Economy*. Routledge.
- DADOS, N., y CONNELL, R. (2012). The Global South. *Contexts*, 11(1), 12–13. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1536504212436479>
- DE SCHUTTER, O. (2013). *La gobernanza global del hambre*. Icaria Editorial.
- (2014). *The WTO and the Post-Global Food Crisis Agenda: Putting Food Security First in the International Trade System*. UN Special Rapporteur report. Disponible en: https://www.wto.org/english/news_e/news11_e/deschutter_2011_e.pdf
- DE WAAL, A. (1997). *Famine crimes: Politics and the disaster relief industry in Africa*. Indiana University Press.
- DUSSEL, E. y LANDER, E. (2000). La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. *Perspectivas latinoamericanas*, 24-33.
- EASTERLY, W. (2006). *The white man's burden: Why the West's efforts to aid the rest have done so much ill and so little good*. Penguin Press.
- EOS DATA ANALYTICS. (2023). *Chiapas revitalizes agriculture with regenerative practices*. Disponible en: <https://eos.com/blog/agriculture-in-chiapas-takes-regenerative-path-forward/>
- ESCOBAR, A. (2007). *La invención del Tercer Mundo: Construcción y deconstrucción del desarrollo*. Editorial Norma.
- FAO. (1945). *Constitución de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura*. FAO. Disponible en: <https://www.fao.org/4/X8075s/X8075s02.htm>
- (1946). *The first world food survey*. Disponible en: <https://www.fao.org/fileadmin/templates/ERP/uni/F4D.pdf>
- (1974). *Report of the World Food Conference, Rome, 5-16 November 1974*. Disponible en: <https://www.fao.org/4/F7955S/F7955S00.htm>
- (2006). *Fome Zero: El programa brasileño contra el hambre*. FAO. Disponible en: <https://www.fao.org/4/i3023s/i3023s.pdf>
- (2012). *The Fome Zero (Zero Hunger) Program: The Brazilian experience*. Disponible en: <https://www.fao.org/fsnforum/resources/reports-and-briefs/fome-zero-zero-hunger-program-brazilian-experience>
- (2016). *Fome Zero: Lessons from Brazil for the World*. FAO. Disponible en: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/4f9622a2-987e-499c-8faa-8bcd82a9cd60/content>
- (2021). *Transforming agri-food systems to achieve the Sustainable Development Goals*. Disponible en: <https://www.fao.org/documents/card/en/c/cb7131en>
- (2022). *Cumbre de Sistemas Alimentarios 2021: Informe de seguimiento*. FAO.
- (2023). *Perspectivas alimentarias: La producción mundial se expande, pero las importaciones de los países más vulnerables disminuyen*. <https://www.fao.org/newsroom/detail/fao-food-outlook—global-output-set-for-expansion—but-declining-imports-by-the-most-vulnerable-countries-are-a-cause-for-concern/es>
- (2024). *The State of Food Security and Nutrition in the World 2024*. <https://www.fao.org/americas/news/news-detail/sofi-2024/en>

- FAO, FIDA y PMA. (2015). *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2015: Cumplir el objetivo internacional de reducir a la mitad el número de personas que padecen hambre*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. <https://reliefweb.int/report/world/el-estado-de-la-inseguridad-alimentaria-en-el-mundo-2015>
- FAO, FIDA, OMS, PMA y UNICEF. (2023). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2023*. Disponible en: <https://openknowledge.fao.org/items/258c4bcf-0489-4544-986d-ce6d00118dea>
- FIDA. (2021). *Informe sobre el desarrollo rural 2021: Transformar los sistemas alimentarios para fomentar la prosperidad rural*. Roma: FIDA. Disponible en: https://www.ifad.org/documents/d/new-ifad.org/rdr2021_overview_s-pdf
- FMI y BM. (2001). *Strengthening Country Ownership of Development Programs*. World Bank. Disponible en: Banco Mundial. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/994571468739447676/pdf/multiopage.pdf>
- FRANKS, S. (2013). *Reporting disasters: Famine, aid, politics and the media*. Hurst Publishers.
- FRASER, N. (2009). *Scales of justice: Reimagining political space in a globalizing world*. Columbia University Press.
- FRAUNDORFER, M. (2015). *Brazil's emerging role in global governance: Health, food security and bioenergy*. Palgrave Macmillan.
- FUNDACIÓN ANTAMA. (2023). *Brasil sigue apostando por la siembra de variedades MG*. Publicado el 19 de diciembre. Disponible en: <https://fundacion-antama.org/brasil-sigue-apostando-por-el-siembra-de-variedades-mg/>
- G20 BRASIL. (2024). *Declaración de los líderes del G20 en Río de Janeiro*. Consejo de la Unión Europea. Disponible en: <https://www.consilium.europa.eu/es/meetings/international-summit/2024/11/18-19/>
- GRAIN. (2024). *Desastre en ciernes: Cómo Brasil se convirtió en un laboratorio de agroinversiones financieras*. 13 de mayo. Disponible en: <https://grain.org/es/article/7145-desastre-en-ciernes-como-brasil-se-convirtio-en-un-laboratorio-de-agroinversiones-financieras>
- GRAZIANO DA SILVA, J. (2011). *Fome Zero: La experiencia brasileña*. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. Disponible en: <https://www.diculther.it/wp-content/uploads/2020/12/5-FOME-ZERO-FAO-RLC-2009.pdf>
- GRAZIANO DA SILVA, J., DEL GROSSI, M. E., y FRANÇA, C. G. (2011). *The Fome Zero (Zero Hunger) Program: The Brazilian experience*. Ministry of Agrarian Development. Disponible en: <https://www.fao.org/4/i3023e/i3023e00.htm>
- HANLON, J., BARRIENTOS, A., y HULME, D. (2010). *Just give money to the poor: The development revolution from the global South*. Kumarian Press.
- HLPE (HIGH LEVEL PANEL OF EXPERTS). (2021). *Food security and nutrition: Building a global narrative towards 2030*. Disponible en: <https://www.fao.org/3/cb2233en/cb2233en.pdf>
- (2023). *Transformar los sistemas alimentarios para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA). Disponible en: <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/86d7e9d0-c16d-4919-af95-181a7fco68a4/content>
- IBGE (INSTITUTO BRASILEIRO DE GEOGRAFIA E ESTATÍSTICA). (2014). *Pesquisa Nacional por Amostra de Domicílios: Segurança Alimentaria 2013*.
- IFPRI. (2016). *Informe sobre políticas alimentarias mundiales 2016: Hacia un sistema alimentario más sostenible*. Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias. Disponible en: https://catalogue.unccd.int/639_IFPRI_Global_Food_Policy_2016.pdf
- INDIAN COUNCIL OF AGRICULTURAL RESEARCH (ICAR). (s.f.). *Krishi Vigyan Kendra (KVK) – Farm Science Centre*. ICAR. Disponible en: <https://icar.org.in/agricultural-extension-division/krishi-vigyan-kendra-kvk-farm-science-centre>
- INEGI. (2021). *Encuesta Nacional Agropecuaria 2021*. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/ena/2021>
- IPES-Food. (2021). *Another perfect storm?* Disponible en: <https://ipes-food.org/report/another-perfect-storm/>
- (2022). *Too big to feed: Exploring the impacts of mega-mergers, concentration and concentration in the agri-food sector*. Disponible en: <https://ipes-food.org/report/too-big-to-feed/>
- (2023). *Demasiado grande para alimentar: Cómo las megafusiones están provocando una consolidación sin precedentes en toda la cadena alimentaria*. Disponible en: <https://ipes-food.org/es/report/demasiado-grande-para-alimentar-2/>
- ITC LIMITED. (2000). *e-Choupal: Empowering Rural India*. Disponible en: <https://www.itcportal.com/businesses/agri-business/e-choupal.aspx>

- KAY, C. (2011). *Rural development and agrarian issues in Latin America*. Routledge.
- LA VÍA CAMPESINA. (2015). *Soberanía alimentaria: Una propuesta para acabar con el hambre en el mundo*. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/soberania-alimentaria-una-propuesta-para-acabar-con-el-hambre-en-el-mundo/>
- LEITE, I. C., SUYAMA, B., y WAISBICH, L. T. (2015). *Brazil's engagement in international development cooperation: The state of the debate. Rethinking Development and Inequality*, 3(1), 1-17. Disponible en: <https://doi.org/10.13169/rethinkdeveline.3.1.0001>
- LEVY, S. (2006). *Progress against poverty: Sustaining Mexico's Progresa-Oportunidades program*. Brookings Institution Press.
- MACHEL, G. (2022) "Why has society normalized inequality in all aspects of life?" Publicado el 17 de julio. Disponible en: <https://gracamacheltrust.org/2022/07/17/why-has-society-normalized-inequality-in-all-aspects-of-life-graca-machel/#comment-28>
- MAHLER, A. G. (2018). *From the Tricontinental to the Global South: Race, Radicalism, and Transnational Solidarity*. Duke University Press.
- MCKEON, N. (2015). *Food security governance: Empowering communities, regulating corporations*. Routledge. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/284173824_Food_Security_Governance_empowering_communities_regulating_corporations
- MORAGUES-FAUS, A., SONNINO, R., y MARSDEN, T. (2023). Digital infrastructures and the politics of food system transformation. *Journal of Rural Studies*, 95, 1-10. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2023.01.005>
- MOSLEY, P., HUDSON, J., y VERSCHOOR, A. (2004). Aid, poverty reduction and the 'new conditionality'. *Economic Journal*, 114(496), F217-F243. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/j.1468-0297.2004.00219.x>
- NEPAD. (2016). *Implementation Plan for Agenda 2063: First Ten-Year Implementation Plan 2014-2023*. Midrand: NEPAD Planning and Coordinating Agency. <https://au.int/en/documents/20141012/agenda-2063-first-ten-year-implementation-plan-2014-2023>
- OCDE. (2023). *Trade and Agriculture Directorate: Annual Report 2023*. Disponible en: <https://www.oecd.org/agriculture/annual-report-2023.htm>
- OMS. (2025). Global Health Observatory data. Disponible en: <https://www.who.int/data/gho/data/themes/theme-details/GHO/gho-nutrition>
- ONU. (2015). *Transforming our world: The 2030 Agenda for Sustainable Development*. Disponible en: <https://sdgs.un.org/2030agenda>
- . (2023). *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023*. PMA. (2022). *WFP at a glance*. Disponible en: <https://www.wfp.org/stories/wfp-glance>
- PATNAIK, U. (2013). *The Republic of Hunger and Other Essays*. Three Essays Collective. <https://threeessays.com/books/the-republic-of-hunger-and-other-essays/>
- PMA. (2022). *State of School Feeding Worldwide 2022*. Disponible en: <https://publications.wfp.org/2022/state-of-school-feeding/>
- PNUD. (2009). *Community-Based Adaptation Programme in Niger*. United Nations Development Programme. Disponible en: <https://www.adaptation-undp.org/projects/community-based-adaptation-niger>
- . (2024). Apoyo a la transformación de los sistemas alimentarios hacia la sostenibilidad y la resiliencia, Naciones Unidas para el Desarrollo. Libro blanco. Disponible en: <https://www.undp.org/publications/supporting-food-systems-transformation-towards-sustainability-and-resilience>
- POGGE, T. (2008). Poverty, negative duties and the global institutional order. *Ethics & International Affairs*, 19(1), 55-83. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/1470594X08095750>
- SCOONES, I., y THOMPSON, J. (2009). Farmer first revisited: Innovation for agricultural research and development. The Institute of Development Studies and Partner Organisations. Disponible en: <http://doi.org/10.3362/9781780440156>
- SEN, A. (1981). *Poverty and famines: An essay on entitlement and deprivation*. Oxford University Press.
- SHAW, D. J. (2001). *World food security: A history since 1945*. Palgrave Macmillan.
- . (2007). *The UN World Food Programme and the development of food aid*. Palgrave Macmillan.

- SLOWNESS. (2023). *Mestiza de Indias: Regenerating the Yucatán*. Disponible en: <https://slowness.com/journal/mestiza-de-indias/>
- THE LANCET. (2013). Maternal and child nutrition. *The Lancet*, 382(9890), 452-477. Disponible en: [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(13\)60996-4](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(13)60996-4)
- UE. (2023). *Agenda de inversiones UE-ALC Global Gateway: Asociación estratégica UE-CELAC*. Dirección General de Asociaciones Internacionales. Disponible en: https://international-partnerships.ec.europa.eu/policies/global-gateway/eu-lac-global-gateway-investment-agenda_en
- UNCDF. (2020). *Bridging the financing gap for agriculture cooperatives in Senegal*. Disponible en: <https://www.uncdf.org/article/6249/bridging-the-financing-gap-for-agriculture-cooperatives-in-senegal>
- UNCTAD. (2021). *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2021: De la recuperación a la resiliencia: La dimensión del desarrollo* (UNCTAD/TDR/2021). Ginebra: Naciones Unidas. Disponible en: <https://unctad.org/es/publication/informe-sobre-el-comercio-y-el-desarrollo-2021>
- (2022). *Informe sobre el comercio y el desarrollo 2022*. Disponible en: <https://unctad.org/es/publication/unctad-annual-report-2022>
- UNICEF. (2019). *For every child, nutrition!* Disponible en: <https://www.unicef.org/ethiopia/every-child-nutrition>
- UNICEF, OMS y Banco Mundial. (2023). *Estimaciones conjuntas sobre malnutrición infantil: Niveles y tendencias en la malnutrición infantil 2023*. UNICEF. Disponible en: <https://data.unicef.org/resources/jme-report-2023/>
- UNIÓN AFRICANA. (2015). *Agenda 2063: The Africa We Want*. Addis Ababa: African Union Commission. Disponible en: <https://au.int/en/agenda2063/overview>
- UNOOSA y FAO. (2025). *Leveraging space technology for agricultural development and food security*. Vienna. Disponible en: <https://doi.org/10.4060/cd3989en>
- USAID. (2023). *U.S. Government Global Food Security Strategy 2022-2026*. Disponible en: <https://www.usaid.gov/what-we-do/agriculture-and-food-security/us-government-global-food-security-strategy-2022-2026>
- ZHOU, Y. (2022). China's Digital Silk Road and the global food system. *Journal of Contemporary China*, 31(130), 1-17. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/10670564.2022.2045071>

Visita páginas web

- G20 Brasil. (2024). *Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza*: <https://g20.gov.br/en/news/a-joint-and-ongoing-journey-the-creation-of-the-global-alliance-against-hunger-and-poverty>



Fundación Carolina, mayo 2025

Fundación Carolina
Plaza del Marqués de Salamanca nº 8
4ª planta, 28006 Madrid - España
www.fundacioncarolina.es
[@Red_Carolina](https://twitter.com/Red_Carolina)

ISSN-e: 1885-9119

DOI: <https://doi.org/10.33960/issn-e.1885-9119.DT104>

Cómo citar:

Cascante Hernández, K. (2025): “La Alianza Global contra el Hambre y la Pobreza: la propuesta global de Brasil para la gobernanza del sistema alimentario”,
Documentos de trabajo nº 104 (2ª época), Madrid, Fundación Carolina.

La Fundación Carolina no comparte necesariamente las opiniones manifestadas en los textos firmados por los autores y autoras que publica.

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)

